



SEPI Desarrollo Empresarial

NOTA SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA EN EL BLOQUE I DEL COMPLEJO CAMPOS VELÁZQUEZ

A raíz de las cuestiones formuladas al efecto, se informa a todos los licitadores interesados en la presentación de ofertas que el actual control de presencia para el personal del servicio de limpieza existente en el Bloque I del Complejo Campos Velázquez no es propiedad de SEPIDES por lo que, conforme a lo indicado en el Pliego técnico *“será por cuenta del adjudicatario, únicamente en esta ubicación (Bloque I del Complejo Campos Velázquez de Madrid) la instalación y el mantenimiento de un sistema de control de presencia mediante huella biométrica o similar, con su correspondiente software, para evitar incidencias relacionadas con el personal que desarrolla el servicio. De forma mensual, o puntual a solicitud del adjudicador, deberán reportarse al Departamento de Servicios y Suministros, los datos registrados mediante este sistema con el fin de comprobar y valorar la correcta ejecución del mismo.”*

En Madrid a 27 de mayo de 2019